

Resolución de 4 de marzo de 2026 de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Cádiz de ayudas concedidas para la movilidad dirigida a estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de la UCA para realizar prácticas en países del programa Erasmus+ KA131, Iberoamérica y Norte de África en el curso 2025/26.

Según lo establecido en la presente Convocatoria se procede a resolver las solicitudes recibidas hasta el 27 de febrero de 2026:

- Solicitudes seleccionadas: El alumnado seleccionado puede iniciar los trámites establecidos en la convocatoria en el apartado “Antes de iniciar la movilidad”.
- Solicitudes pendientes de subsanar: El alumnado solicitante dispondrá de un **plazo de 10 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente resolución, para **subsanar** las deficiencias de su solicitud a través del CAU (<http://cau-rrii.uca.es>) apartado Erasmus+ Prácticas.
- Solicitudes rechazadas: La solicitud no ha sido admitida a trámite por incumplir alguno de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Solicitudes seleccionadas

Nº	Nombre	Apellidos
1	CARLOTA	GARCÍA MONTIANO

Solicitudes pendientes de subsanar

Nº	Nombre	Apellidos	Observaciones
1	LUCIANA	RODRÍGUEZ SACCO	Faltan: - Las 3 firmas en el Acuerdo de aprendizaje. - Carta de aceptación en el modelo de la convocatoria

Solicitudes rechazadas

Nº	Nombre	Apellidos	Motivo
1	MARTA	JONES GONZÁLEZ	No cumple con el requisito de comenzar la movilidad a partir del 1 de agosto de 2025 y finalizar como muy tarde el 31 de julio de 2026.
2	ANA LAURA	SILVA	No cumple con el requisito de tener matrícula activa en una titulación oficial en el momento de realizar la solicitud.

Cádiz, en el día de la firma

Marcela Yasmín Iglesias Onofrío,
Vicerrectora de Internacionalización
Universidad de Cádiz

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7RQKPZPDR35PXS3UA5IQZPOI	Fecha	04/03/2026 14:52:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARCELA YASMIN IGLESIAS ONOFRIO (VICERRECTORA DE INTERNACIONALIZACIÓN - UNIVERSIDAD DE CÁDIZ)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7RQKPZPDR35PXS3UA5IQZPOI	Página	1/1

